



29 de marzo de 2023

JUSTICIA**Ovidio Guzmán logra suspensión provisional para evitar extradición**

El hijo del “Chapo” Guzmán, identificado por autoridades de **México** y **Estados Unidos** como uno de los principales involucrados en la producción de fentanilo en **México** y traficante hacia el país vecino, [sigue dando la pelea](#) en tribunales para evitar que el Gobierno de **Joe Biden** lo enjuicie, y promovió la demanda de garantías ante el *Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales del Estado de México*, que la admitió a trámite y le concedió detener el proceso mientras se revisa.

DERECHOS HUMANOS**Polemizan AI y Gobierno de Marruecos por tortura carcelaria contra activista**

A la denuncia de *Amnistía Internacional (AI)* en su informe de 2022, en el que asegura que el régimen marroquí ha torturado al activista saharauí **Mohamed Lamine Haddi**, la administración penitenciaria respondió negando la agresión contra el reo que cumple una condena de 25 años y asegura que [como todos los reclusos](#), goza de los derechos previstos en la ley reguladora de las prisiones. Luego enderezó críticas contra la *ONG*, por difundir las “*mentiras*” de los “*enemigos de la unidad territorial*”, en mención al Frente Polisario. La *ONG* se mantiene en su denuncia de que en marzo, el activista fue golpeado en varias ocasiones.

SEGURIDAD PÚBLICA**Arden bodegas del IMSS, pérdidas son incalculables**

Grandes volúmenes de medicamentos, material de curación y equipo para cirugía [fueron consumidos por el fuego](#), en un incendio que dejó daños incuantificables porque también perjudicó a empresas contiguas a las bodegas del **IMSS** de **Saltillo**. Al menos dos trabajadores resultaron lesionados, entre estos uno de gravedad por quemaduras.

NACIONAL**Encerraron y dejaron morir a 38 migrantes en Cd. Juárez**

“*Los mexicanos se quejan de cómo los tratan en Estados Unidos, pero ellos nos tratan peor...*”, dijo **Martín Pérez**, migrante venezolano que estaba en el centro de detención junto con su hermano menor, donde un incendio mató a 38 migrantes y dejó heridos a 29 más. [Sobre la tragedia ahora se sabe por un video difundido ayer](#), que los migrantes encerrados bajo llave, libraban una desesperada lucha por salir, mientras en la escena se aprecia a agentes migratorios y de seguridad que están afuera y no hacen nada para abrirles la puerta. Como escribió **Macario Schettino** en *El Financiero*, si en alguna ocasión podía decirse que “*fue el Estado*”, es ahora, por que las muertes no fueron producto de un accidente en instalaciones inadecuadas, como en la **Guardería ABC**, ni producto de un conflicto entre cárteles, alcaldes corruptos y cuerpos de policía municipales, como en **Iguala**, ahora resultaron de un Estado que ha construido una política migratoria al servicio del país vecino.

INTERNACIONAL**Rusia deja de compartirle información nuclear a EEUU**

Moscú ha detenido todas las comunicaciones con **Washington** en información nuclear sentido, indicó el *viceministro ruso de Exteriores*, **Sergei Ryabkov**, luego de que el presidente ruso, **Vladimir Putin**, suspendió en febrero el tratado *Nuevo START*, alegando que su país no puede aceptar a los estadounidenses en sus centros nucleares. Si bien **Moscú** recalcó que no se retiró del acuerdo por completo y seguiría cumpliendo el límite de armas nucleares, [regatear información](#) a su par se parece mucho a una salida.

DEPORTES**Lamar Jackson quiere salir, Ravens va a escuchar ofertas**

Falta un mes para el *Draft 2023* y lo que se ve en el panorama son dos “*novelas*”. La primera es el traspaso de **Aaron Rodgers** de *Packers* a *Jets*, que sigue sin concretarse; y la segunda la solicitud que hizo **Lamar Jackson** a su todavía equipo, los *Baltimore Ravens*, para irse porque [no le convence el sueldo](#), por lo que *Baltimore* puso el contrato del jugador sobre la mesa para oír ofertas.

CULTURA**Avanza ‘Precio Único’ del libro para dar impulso a la lectura**

Por unanimidad, la **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen con proyecto de decreto para modificar la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro* y consolidar el “*precio único*”, ahora queda en el **Senado** que se apruebe el acuerdo, para que avance en el camino para convertirse en ley. [De concretarse se ampliará](#) de 18 a 36 meses el periodo para que se mantenga el mismo precio del libro en cualquier parte del país, lo que beneficia la lectura digital, e impulsa la competitividad.

